

**ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA
EL INGRESO POR EL TURNO LIBRE, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE
CONCURSO-OPOSICIÓN, EN EL CUERPO DE GESTIÓN DE LA
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.**

Para la realización del SEGUNDO EJERCICIO eliminatorio los aspirantes podrán acudir provistos de calculadora sencilla, no programable.

Conforme a lo dispuesto en la base 9.2.2 de la Orden PRE/121/2024, de 7 de noviembre, de convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal Calificador ha acordado que el segundo ejercicio será leído por la persona aspirante en sesión pública, previa convocatoria de lectura que se publicará al efecto.

Santander a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Fdo.: Marta Fernández Iglesias

Vº Bº
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
Fdo.: Mº Luisa Pérez Soto

